



**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSC)  
ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 30**

Fecha: 05 de junio de 2019.  
Horario: 16:30 hrs. - 18:00 hrs.  
Lugar: Sala Reunión ProChile, Teatinos # 180 piso 10.

Observación: El Consejo a través de su Presidente ha solicitado a DIRECON la participación del Director General con la finalidad de presentar los nuevos lineamientos. Lo anterior fue solicitado en el marco del mecanismo de participación ciudadana "Audiencia Pública".

Asistencia:

	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE ASISTENTE</b>
1	Cámara Aduanera de Chile	Jorge Mac Ginty
2	Cámara de Comercio de Santiago	Elizabeth Lagos Rodrigo Mujica
3	Centro de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica de Chile	Jorge Sahn
4	Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo de Chile, ASEXMA CHILE A.G.	Marcos Illesca
5	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos A.G., ASILFA	Elmer Torres
6	Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile	Javiera Cáceres
7	Confederación de la Producción y el Comercio, CPC	Javier Irarrazaval
8	Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, SCD	Jorge Mahú
9	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFruta F.G.	Juan Carlos Sepúlveda
10	Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G.	Álvaro Marquez
11	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. ASOEX	Sergio Maureira
12	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos de Chile, EXPORLAC	Guillermo Iturrieta
13	Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA	Paula Correa
14	Asociación Chilena de Empresarias Asia Pacífico	Lynn Gray Davies

Las organizaciones que no asistieron son las siguientes:

<b>SIN JUSTIFICACIÓN</b>		<b>CON JUSTIFICACIÓN</b>	
1	Corporación Chilena de la Madera, CORMA	1	Sociedad Nacional de Agricultura, SNA
2	Agrupación de Empresas Chilenas de Software y Servicios A.G., CHILETEC	2	Centro de Estudios Asia Pacífico Universidad Diego Portales
3	Instituto de Ecología Política	3	ONG Derechos Digitales
4	ONG de Desarrollo Políticas Farmacéuticas		
5	Sociedad Nacional de Pesca F.G, SONAPESCA		
6	Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER		
7	Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile, ASPROCER		
8	Asociación Chilena de Propiedad Intelectual, ACHIPI		
9	Licensing Executives Society Chile, LES CHILE		



10	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, MUCECH	
11	Unión Nacional de Artistas A.G., UNA	
12	Comunidad Indígena Tupuna Rapa Nui	
13	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC	

**Presidente Consejo Sociedad Civil DIRECON: Sr. Jorge Mac Ginty.**

**Secretario Ejecutivo: Sr. Leonardo Banda, DIRECON.**

**Secretaria de Actas: Sra. Evelyn Gatica, DIRECON.**

**Expositor:**

**Sr. Rodrigo Yáñez, Director General de Relaciones Económicas Internacionales - DIRECON**

#### **I. DESARROLLO DE LA SESION:**

Siendo las 16:47 horas comienza la 30° y última sesión de este Consejo.

El presidente del Consejo da el inicio a la presente sesión, destacando que es la última sesión del Consejo de la Sociedad Civil de Direcon, que los miembros del Consejo tienen la inquietud de lo que va a pasar en el futuro escenario para los nuevos Consejos y le sugiere al expositor que las nuevas instituciones continúen con la tradición de buenos funcionarios además le solicita abordar temas como el Acuerdo CPTPP dada las distintas visiones al respecto a nivel político y por las sensibilidades y fortalezas de dicho acuerdo, guerra comercial entre China y Estados Unidos así como la presidencia pro tempore de Chile de la Alianza Pacifico.

El Director General comienza su exposición indicando que el acuerdo CPTPP ha sido un esfuerzo de 8 años y de cuatro gobiernos de Chile, es una oportunidad que busca profundizar la apertura comercial con 11 países del Asia Pacifico, que hoy concentra el dinamismo económico del mundo y obviamente parte del foco de Direcon está en ampliar esos mercados con el TPP-11, comisión euroasiática, India y países del ASEAN y en todas esas líneas estamos avanzado y trabajando. El TPP-11 se aborda desde 2 perspectivas, primero es el resultado de la articulación de 11 países en un contexto donde la OMC está en cuestionamiento y el comercio se han visto afectado por presiones comerciales e incertidumbres, donde el comercio esta bajando y esto se convierte en una especie de seguro, el hecho de tener un comercio con reglas de nueva generación entre 11 países y que es un acuerdo abierto, es decir está sujeto a la aprobación de los mecanismos de incorporación, donde ya existe interés de países como el Reino Unido, Corea del Sur, Tailandia y otros para poder acceder y seguir la profundizando la proyección e integración en el Asia Pacífico pero también con otros bloques que pueden no pertenecer a la cuenca del pacifico. Eso da cuenta de lo que ha pasado en el mundo y como ha crecido Asia, una influencia tremendamente importante en el crecimiento global.



Los nuevos temas como comercio electrónico, comercio de servicios y los temas relacionados con la parte inclusiva de este acuerdo, los medioambientales, los laborales, de género, pueblos originarios, pueblos indígenas. Este es el primer acuerdo que se evaluará en 3 años más una vez que entre en vigencia junto con Canadá y Nueva Zelanda, en el marco del grupo de acción por el comercio inclusivo (ITAG) con una metodología común porque da cuenta de lo que se espera de este acuerdo, que efectivamente rinda frutos y resultados para lo que se considera el acuerdo más inclusivo que se haya suscrito.

Este acuerdo surgió del Acuerdo P4 y luego de la salida de Estados Unidos del TPP-11, implicó que 20 disposiciones quedaron sin aplicación, 11 de esas disposiciones son de propiedad intelectual y esas disposiciones según el artículo 2 del acuerdo están sujetas para su entrada en vigencia al cumplimiento de los tramites internos de cada país y en el caso de Chile depende de la aprobación del Congreso.

Lo anterior fue acompañado de imágenes proyectadas con cifras económicas-comerciales.

El jefe negociador, Sr. Felipe Lopeandía complementa lo señalado por el Director General precisando que como Institución se realizó un esfuerzo por abrir la negociación a la sociedad civil, a través de la instancia participativa conocida como “Cuarto Adjunto” que acompañó el proceso de manera cercana y estrecha, a través de reuniones generales donde se informaba del curso de la negociación y también a través de mesas específicas, constituidas a partir del interés que mostraba la sociedad civil en esos temas, en materia de propiedad intelectual, de comercio electrónico, medioambiental, de acceso a mercados y así se acompañó el proceso hasta su finalización. El cual constituyó un proceso incremental en la información que se entregó a los distintos sectores y desde el punto de vista participativo, se invitó a otros organismos públicos competentes en los temas que se estaban negociando, fue un esfuerzo integral del aparato publico por sacar una negociación que, aunque era compleja era muy importante para Chile.

Direcon tan pronto concluyó la negociación, publicó en el sitio web institucional, los textos del acuerdo y además posterior a la finalización de la negociación se realizaron diversas actividades de difusión incluso a nivel de regiones.

Finalizada la exposición, concede la palabra para atender las inquietudes de los consejeros, dichas inquietudes fueron respondidas, generándose un diálogo distendido entre quienes estaban participando.

Los planteamientos de los Consejeros abordaron entre otras temáticas como:

Durante el proceso de negociación, incluir a parlamentarios o bien mejorar el nivel de información que se les proporcione para que al momento de legislar cuenten con los antecedentes apropiados.

Desarrollar una agenda paralela de los Tratados para que lleguen a las empresas. Trabajar la profundización de los tratados porque la amplitud de los tratados es una tarea ya realizada.



Desde el mundo de la cultura ha sido difícil intervenir, hemos conversado con diputados y senadores, pero dar a la luz la defensa al TPP, con la virulencia que hay, no hay artista, compositor o autor dispuesto a apoyarlo públicamente, entonces como acercarlo a la ciudadanía, como eliminar esos prejuicios resulta complejo desde el punto de vista de la propiedad intelectual.

Algunos Consejeros Proponen generar un comunicado en apoyo el Acuerdo CPTPP firmado por los integrantes que estén de acuerdo. Que sea en formato innovador en la forma de comunicar el mensaje, que sea sencillo y visualmente atractivo, donde la gente sienta que es algo bueno para la sociedad.

El Presidente consulta a los presentes si existen dudas sobre los beneficios del Acuerdo para los miembros de las organizaciones que representan, instancia en que nadie manifestó respuesta alguna.

El Director General de DIRECON indica que hay una campaña de desinformación y noticias falsas por grupos y personas que están en contra del Acuerdo que han generado un ambiente de dudas e incertidumbre sobre los eventuales impactos del Acuerdo y el desafío es hacerse cargo de la implementación de los tratados comerciales para que el trabajo sea sostenible en el tiempo dado que nuestro país es dependiente del comercio exterior.

El Presidente del Consejo entrega al Director General un documento que contiene los problemas de las pymes dado los costos de la cadena logística que deben asumir, lo que les dificulta su crecimiento.

Las últimas reflexiones del Presidente antes de dar término a la reunión fue plantear la continuidad de un trabajo similar al del Consejo de Direcon y así plantear la importancia del comercio exterior para el país; por su parte el Secretario Ejecutivo se pronunció acerca del marco legal de este mecanismo de participación ciudadana y como podría ser abordado en las nuevas instituciones que comenzaran a regir desde el 01 de julio del año en curso.

## II. CIERRE DE LA SESIÓN:

El Presidente del Consejo da por terminada la sesión a las 17:55 horas.

**SR. JORGE MAC GINTY G.**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON**

**SR. LEONARDO BANDA M.**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON**